

Miércoles 03 de agosto del año 2022

PROGRAMA SUPÉRATE INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:
Inversiones Feliga, S.R.L.
RNC 131-22156-4

El **Programa Supérate**, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, **Referencia No. PS-DAF-CM-2022-0095** a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de Alimentos y Bebidas para el Programa Supérate y sus Dependencias, dirigido a Mipymes Mujer.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **lunes ocho (08) de agosto del año 2022, hasta las 10:00 a.m.** El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en **Programa Supérate**, Av. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)
Referencia del Procedimiento:
“SOBRE A” / “SOBRE B” (Según corresponda)

Katherine Brito B.

Katherine Brito B.



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Miércoles 03 de agosto del año 2022

PROGRAMA SUPÉRATE INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:
Chamartin Inversiones S.R.L.
RNC 130-76203-1

El **Programa Supérate**, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, **Referencia No. PS-DAF-CM-2022-0095** a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de Alimentos y Bebidas para el Programa Supérate y sus Dependencias, dirigido a Mipymes Mujer.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **lunes ocho (08) de agosto del año 2022, hasta las 10:00 a.m.** El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en **Programa Supérate**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)
Referencia del Procedimiento:
"SOBRE A" / "SOBRE B" (Según corresponda)

Katherine Brito B.

Katherine Brito B.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones





No. EXPEDIENTE
PS-DAF-CM-2022-0095
No. DOCUMENTO
2022-0182

Página 1 de 1

Miércoles 03 de agosto del año 2022

PROGRAMA SUPÉRATE INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:
Arbrica Solutions, SRL
arbrica.solucion@gmail.com
RNC 132-275101

El **Programa Supérate**, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, **Referencia No. PS-DAF-CM-2022-0095** a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de Alimentos y Bebidas para el Programa Supérate y sus Dependencias, dirigido a Mipymes Mujer.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **lunes ocho (08) de agosto del año 2022, hasta las 10:00 a.m.** El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en **Programa Supérate**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

"SOBRE A" / "SOBRE B" (Según corresponda)

Katherine Brito B.
Katherine Brito B.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

